

De conformidad con lo previsto en el Reglamento y Bases de la edición 2016 de los Premios de la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI), finalizado el plazo de emisión de votos, fue solicitado al notario el recuento y emisión del correspondiente acta.

Según queda recogido en el acta emitida por la Notario Doña Eva María Fernández Medina, con fecha 2 de febrero de 2016, tras el recuento realizado ante el Notario de los impresos válidos recibidos han resultado ganadores los siguientes proyectos o iniciativas:

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Ganador: *Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades)* por su proyecto **“SMARTPHONE FÁCIL PARA MAYORES”**

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD

Ganador: *Adif* por su proyecto **“ADIF EN TU MÓVIL”**

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR PÚBLICO

Ganador: *Oficina de la Transparencia y Acceso a la Información* por su proyecto **“PORTAL DE LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA”;**

y con igual número de votos *Junta de Andalucía (Consejería de Justicia e Interior)* por su proyecto **“SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”**

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU COMPROMISO SOCIAL y MEDIOAMBIENTAL

Ganador: *MAPFRE TECH* por su proyecto **“Soy CaPPaZ”**

Categoría: A LA LABOR DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TIC

Ganador: *Telefónica España* por su proyecto **“Blog “A UN CLIC DE LAS TIC”**

La Junta Directiva acuerda otorgar el Premio AUTELSI a la Trayectoria Profesional en las TIC al

GD. Carlos Gómez López de Medina
Mando Conjunto de Ciberdefensa. General Jefe.